



JOSÉ LUIS MEDINA

SOCIO

PERFIL

José Luis Medina es especialista en litigios penales vinculados con la actividad empresarial y en cumplimiento corporativo

Educación

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa – Abogado (2005)
Pontificia Universidad Católica del Perú – Maestría con mención en Derecho Penal (2006)
Universidad de Sevilla (España)
Estudios de doctorado en Derecho Penal

Áreas de Práctica

Penal Económico
Cumplimiento Corporativo
Litigios Penales

Membresías

Colegio de Abogados de Arequipa

Idiomas

Español
Inglés
Francés
Alemán

Tiene amplia experiencia en la defensa penal de clientes tanto en condición de agraviados, como denunciados y procesados en investigaciones preliminares y procesos penales, así como en la elaboración de estrategias procesales adecuadas para la debida protección de los derechos e intereses de cada cliente.

Asesora en el diseño, revisión e implementación de programas de prevención de delitos, referidos al Sistema de Prevención de Lavado de Activos ante la Unidad de Inteligencia Financiera (SBS) y a los modelos de prevención de conformidad con la Ley N° 30424, sobre responsabilidad corporativa por delitos de corrupción y lavado de activos.

Ha sido fiscal adjunto del Distrito Judicial de Arequipa durante la implementación del nuevo Código Procesal Penal. También, asesor de la Alta Dirección del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, así como de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, cargos en los que ha participado activamente en la revisión del proyecto del nuevo Código Penal (2014), en el proceso de elaboración y aprobación de la nueva normativa sobre responsabilidad de las personas jurídicas en delitos de corrupción y lavado de activos (Ley N° 30424) y en la incorporación del Estado peruano como miembro pleno del Grupo de Trabajo Antisoborno de la OCDE.

Ha sido profesor de Derecho penal en la Academia de la Magistratura, en la facultad de Derecho de la Universidad Científica del Sur y en las maestrías de derecho penal de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Privada Antenor Orrego, Universidad San Martín de Porres y Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

Es autor *Eutanasia e imputación objetiva en Derecho penal* (Ara, 2010) y *La imputación a la víctima en los delitos de defraudación patrimonial* (Grijley, 2011), así como de diversos artículos sobre Derecho penal y procesal penal.